

INFORME DEL SECTOR DE ENSEÑANZA DE LA UGT SERVICIOS PÚBLICOS DE CLM MESA SECTORIAL ORDINARIA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO 26 DE OCTUBRE DE 2022

Don José Manuel Almeida Gordillo: *director general de recursos humanos y planificación educativa.*

Don Carlos Amieba Escribano: *jefe del servicio de relaciones sindicales.*

En este documento sólo se incluye el informe del punto 6 del orden del día de la mesa.

6°. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA MESA SOBRE EL CALENDARIO Y TEMAS DE NEGOCIACIÓN:

El director general realiza los siguientes comentarios:

- El calendario presentado antes de la mesa incluye los siguientes temas de negociación: calendario escolar, comisiones de servicio, difícil desempeño e inicio de curso, procesos de información.

UGT Enseñanza Servicios Públicos CLM aporta las siguientes consideraciones:

Desde UGT transmitimos a la Consejería qué **se debería de estudiar cuáles de las siguientes necesidades se pudieran abordar, algunas de ellas urgentemente, relativas a las condiciones laborales de los docentes.**

Desde UGT damos por cerrado que **va a haber avances en el pago del verano a los interinos, bajada de periodos lectivos y bajada de ratios**, pero hay muchos más aspectos que queremos abordar y profundizar más en los antes mencionados.

Exigimos que la Administración nos considere como un colectivo con el que tiene que negociar. Exigimos que se recupere la negociación colectiva.

EXCESO DE PERIODOS LECTIVOS

- Los docentes siguen teniendo un **exceso de periodos lectivos**, es urgente bajarlos. Los docentes de CLM disponen de menos tiempo para dedicarse a tutorías, jefaturas de departamento, preparación de clases que los compañeros de otras Comunidades.

RATIOS DE ALUMNOS POR AULA

- Las **ratios** máximas de alumnos por aula siguen siendo **elevadas** en algunos niveles en algunos centros. UGT considera muy urgente bajarlas.

APOYOS EN EL AULA

- Es necesario recuperar **apoyos** de profesores en los centros, para los niveles de Infantil, Primaria, Secundaria y no olvidar tampoco los estudios de Bachillerato, Adultos, FP, Idiomas y Artes.

PLANTILLAS ORGÁNICAS DE CENTRO

- **Plantillas Orgánicas de Centro** muy escuetas en muchos casos, sobre todo en Enseñanzas Medias. Hay que apostar por una mayor estabilidad de los claustros de profesores en los centros públicos.
- Negociación durante el mes de julio de los **cupos de profesores extra** concedidos a los centros por encima de la plantilla orgánica del centro.
- Cupos extra de **equipos de orientación** (Orientadores, PT, AL, ATE, etc.) en base a dictámenes.

INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, ETC.

- Las **infraestructuras** de bastantes centros educativos están envejecidos o deteriorados o adolecen de las condiciones necesarias en cuanto a número de alumnos excesivo, conectividad, proyectores, ordenadores, etc.
- **Personal de administración y servicios** para todos los centros educativos con un número de alumnos superior al que se establezca. Toda esta carga recae sobre los docentes.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Las medidas de **atención a la diversidad** son inferiores a las que precisa la comunidad educativa del 2022. Por ejemplo, de cara a la inclusión de **alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios**:
 - Deberían adaptarse todos los centros para que sean accesibles, de modo que las barreras arquitectónicas no supongan un problema cuando un alumno con problemas motóricos entra el primer día a un centro ordinario.
 - Los materiales que necesitan alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en centros ordinarios deben llegar a los mismos a la mayor brevedad posible.
 - Dotar de las horas de especialistas de fisioterapia adecuadas para atender a los alumnos con discapacidad motórica en los centros ordinarios, así como mejorar la dotación material e instalaciones en los centros donde estos profesionales atienden a los alumnos.
 - Mejorar la formación a profesorado relacionada con la atención a alumnos con necesidades educativas especiales.

INTERINOS

- Denunciamos que el **sistema de interinidades haya caducado** y no se esté negociando uno nuevo. Proponemos lo siguiente para el nuevo sistema de interinos:
 - Sistema que provea de estabilidad a las bolsas de trabajo de CLM.
 - Estabilidad de plazas: posibilidad de continuidad en la misma plaza, especialmente para plazas establecidas como de difícil cobertura.
 - Notas de oposición, si son elementos rebareadores, que no caduquen.
 - Cambio en el sistema de asignaciones de sustituciones. Llamamientos semanales en los cuales a través de una aplicación cada aspirante escoja a qué plazas opta y a cuáles no.
 - Bolsas de trabajo dinámicas, siempre abiertas, que te puedas apuntar siempre que se quiera a una bolsa de trabajo.
 - Reducción de las jornadas incompletas.
 - Etc.
- La adjudicación de **interinos para sustituciones** se tiene que hacer antes de lo que se está haciendo, pues el profesorado se incorpora al centro el día antes del inicio de clases, y tiene que afrontar, por poner un ejemplo, módulos de la oferta modular de FP en Centros de Adultos, que en algunos casos no han impartido con anterioridad, lo que repercute en la calidad de la atención al alumnado.
- La **Orden de Interinos** se ha quedado obsoleta, ya que no resuelve convenientemente las necesidades de adjudicación de sustituciones. Es urgente renovarla.
- Tenemos **Bolsas de Trabajo** de Enseñanzas Medias con muy pocos aspirantes a interinidades y en las especialidades que no va a haber oposiciones en los siguientes cursos, este problema seguirá siendo acusado.
- No se pueden utilizar los **llamamientos telemáticos** como única manera de completar las bolsas de trabajo. Hay que utilizar también el sistema de convocatoria de **bolsas extraordinarias**.
- La gestión de la **asignación de interinidades** precisa de herramientas informáticas mucho más potentes y de más recursos humanos para gestionar ese volumen de interinidades.
- La **cantidad de medias jornadas** y lo que es peor, jornadas inferiores a media jornada, es **insostenible**. Uno de los problemas que tiene la sociedad española a día de hoy, es la cantidad

de gente que hay trabajando y que no es capaz de mantenerse con lo que gana en su trabajo. No podemos admitir que la Consejería de Educación oferte puestos de extrema precariedad e inestabilidad, como son los tercios de jornada.

- Es necesario poner en marcha actuaciones que limiten el **abuso de los nombramientos temporales** para docentes.

MAYORES DE 55 AÑOS

- Reducción horaria sin reducción de haberes para **mayores de 55 años**.

FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO, MODELO DE PLURILINGÜISMO,

- Formación para el profesorado de FP, Artes, Adultos que implantan estudios nuevos en su centro.
- Mejora del sistema de **plurilingüismo** en CLM.
- Mejora de la **formación permanente** del profesorado.
- Se acerca la exigencia del **C1** para dar bilingüe en Enseñanzas Medias. Es necesaria la formación específica para que el profesorado que tiene el B2 pueda acceder a tener el C1.
- Posibilitar que los centros educativos puedan, a título individual, presentar sus propuestas de **innovación educativa**.

PERMISOS, LICENCIAS, TAREAS EDUCATIVAS NO DEBIDAMENTE RECONOCIDAS

- Renovación de la formulación de algunos Permisos y Licencias para mejorar la **conciliación laboral y familiar**.
- Las **Normas de Organización y Funcionamiento de Centros** albergan **recortes** en muchísimos ámbitos: horas de **tutoría**, horas para los **equipos directivos**, responsable de **extraescolares**, horas para realizar **proyectos**, etc.
- Complemento de maestros en IES también para los **maestros que trabajan en CEPAS y aulas hospitalarias** y que impartan ESO.
- Paso al cuerpo de Secundaria de los compañeros PTFP.
- A los PTFP que no se pase al A1, equiparación de las retribuciones a percibir con los profesores de Educación Secundaria.
- Mejora de las condiciones en las que trabajan los **tribunales de Oposición** durante el mes de julio.
- Medidas para la mejora de la **convivencia** en los centros educativos y reconocimiento de la labor docente.
- El nivel de **burocratización** en el desempeño docente es excesivo, este inicio de curso está siendo insoportable.